

Cámara de los Lores aprueba salida del Reino Unido de la Unión Europea



Londres, 14 mar (RHC) La Cámara alta del Parlamento del Reino Unido (Cámara de los Lores) ha aprobado el proyecto de ley del Brexit que permitirá a la primera ministra británica, Theresa May, invocar el artículo 50 del Tratado de Lisboa, para la salida oficial del país de la Unión Europea (UE), informa *The Guardian*.

Con una votación de 335 a 287, y de 274 a 135, la mayoría de los parlamentarios se opusieron a las enmiendas propuestas al proyecto, que habrían obligado a enviar el documento nuevamente a la Cámara baja para otra votación. Por tanto, tras su aceptación directa, resta la aprobación simbólica de la reina Isabel II, conocida como 'sanción real', para que se convierta en ley.

Aunque se prevé que la sanción real sea ejecutada este martes, con lo cual May podría inmediatamente poner en marcha el Brexit, un portavoz del Gobierno aseguró que las conversaciones oficiales darán comienzo a finales de marzo.



Radio Habana Cuba